

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de marzo de 2014

A LOS SEÑORES SOCIOS DE

GUALOTUÑA & GUALOTUÑA CIA. LTDA.

En el cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución N° 92-143-0013 de la ley de compañías, R.O 44 de 13 de octubre de 1992 y la reforma 04.Q.I.J.001, R.O 289 de 10 de marzo del 2004; sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al reglamento de requisitos mínimos, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio de 2013, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha visto desminuida por el aumento de los costos de ventas y administración, así como por la reducción de ventas y por ende de la utilidad.

2.- Los objetivos de crecimiento que se planteo la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2013 han sido cumplidos pese a los aspecto anotados en el primer punto.

3.- durante el ejercicio 2013 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la junta general de socios.

4.- Por otro lado, en el periodo del 2013 la empresa no ha tropezado con ningún otro problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

5.- Al cierre del ejercicio del 2013 la utilidad después de participaciones e impuestos es de \$ 82,791.96.

6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2013 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,


Patricio Gualotuña
REPRESENTANTE LEGAL
C.I 171366957-8